Jornadas pedagógicas institucionales.
Horizontes de innovación educativa en las universidades

12 y 13 de setiembre de 2022

Datos de identificación de la experiencia	
Título	Consultorio Jurídico Penal de Asistencia a las Víctimas del Delito.
Nombre Responsable	Juan Raúl Williman Sienra
Equipo	Soledad Suárez Navas, Marcelo Ganimian y equipo de tutores pares voluntarios.
Carrera	Abogacía.
Facultad	Facultad de Derecho - UDELAR.
Sede	Montevideo.
Unidad Curricular	Práctica Profesional III Consultorio Jurídico.
Año curricular	Quinto.
Caracterización de la experiencia	
Antecedentes de la innovación	Convenio interinstitucional Facultad de Derecho de la Udelar, Asfavide, Ministerio del Interio.
Problema/s atendido/s	El curso busca que los estudiantes desarrollen su primera experiencia práctica profesional, con la particularidad de que por primera vez lo hacen en materia penal como estudiantes y exclusivamente en la atención a víctimas del delito y en plena implementación y aplicación de nuevo Código del Proceso Penal, con la particularidad de enfrentar un nuevo sistema procesal penal acusatorio, adversaria, oral y público.
Objetivos	El objetivo principal es que los estudiantes logren aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las materias teóricas y previas, a casos concretos, reales y especialmente delicados, participando en la atención directa de los consultantes, en la resolución del problema jurídico y en todas las etapas del proceso penal adversarial, tanto en sede de la Fiscalía general de la Nación como en el Poder Judicial.
Dimensiones y acciones innovadoras	El Consultorio logra de esta manera la excelencia en el proceso de aprendizaje, con la colaboración de tutores pares que ya han pasado por la experiencia del Consultorio, además de lograr la atención directa de una población especialmente vulnerable (víctimas del delito sin recursos) y asegurar el ejercicio de un derecho humano fundamental como es el acceso a la justicia.

Jornadas pedagógicas institucionales.
Horizontes de innovación educativa en las universidades

12 y 13 de setiembre de 2022

Evaluación de la experiencia	
Resultados	En cuanto los procesos de aprendizaje, el resultado ha sido excelente, siendo baja la tasa de reprobación, además de ello del punto de vista estadístico, a la fecha se cuenta con los siguientes
	números: El Consultorio toma más de cien consultas por año (no todas se transforman en trámites activos). En el año 2021 y a pesar de la pandemia se tramitaron 84 casos nuevos. De los 84 casos del 2021 54 son de violencia de género, violencia sexual o doméstica, la mayoría abusos sexuales, y solo 12 son homicidios, el resto, 18 corresponden a otros tramites vinculados a otros delitos, amenazas, rapiña, hurto, tramites del bps por delitos violentos, etc, En definitiva, en el 2021 un 65 % de los tramites que inicio el Consultorio, son por delitos sexuales y violencia de genero. En el 2020 fue muy similar el número, los delitos de sexuales y de violencia de genero alcanzaron al 70 % de los casos patrocinados por el Consultorio. En el 2019 fue un 43 % de los casos patrocinados, en el 2018 un 19 %, y en el 2017 un solo un 8 %, ya que el 74 % fueron otros delitos. Lo que se compadece con los que viene sucediendo desde al año 2017 a la fecha. Específicamente desde el 2017 al 2020 el Consultorio tomo 290 casos, de los cuales 91 son por violencia de género, y de esos 91 casos 74 fueron delitos sexuales, 13 violencia doméstica y 6 femicidios. Para el 2021 son 145 los casos que el Consultorio patrocino en materia de Violencia de género y delitos sexuales, y de esos 145, 115 son delitos sexuales (74 + 41). Son 145 casos en un universo de 374 casos patrocinados desde el año 2017 a la fecha, donde las consultas por homicidios, lesiones y rapiña siguen bajando y las consultas por delitos sexuales se mantienen en un constante aumento, aunque aún no sabemos cómo va a cerrar el año. Estos números incluyen los casos de explotación de la operación océano donde el Consultorio patrocina a una docena de víctimas. Todavía no se han procesado los casos que se estan tomando en el año 2022.
Evaluación por parte de los actores	La experiencia resulta excelente tanto para los estudiantes como para los profesores que participamos de la experiencia, excediendo los aspectos teóricos y prácticos de la profesión, incursionando en temas de ética profesional, derechos humanos, accesos la justicia y responsabilidad social, académica, universitaria y profesional con los más vulnerables